



SECRETARÍA DEL  
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT  
Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2020-33643  
Fecha: 2020-10-15 12:31 Proceso No.: 666409  
Folios: 1  
Anexos:  
Destinatario: ETELBINA HERNANDEZ BARRERA  
Dependencia: Subdirección de Recursos Privados  
Clase Doc: Salida Tip Doc: Oficio Salida

Bogotá, D.C.

Señora

ETELBINA HERNANDEZ BARRERA CC 37695508

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO – SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

Teléfono: 3022936359

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT 1-2020-14692

Respetada señora Etelbina:

En atención a la petición señalada en el asunto, de manera atenta y en el marco de las competencias de la Subdirección de Recursos Públicos le informo que una vez consultado el universo de hogares beneficiarios del aporte transitorio de arrendamiento solidario a hogares vulnerables que viven en arriendo y que se encuentran afectados por causa del aislamiento preventivo obligatorio surgida por la emergencia sanitaria del COVID-19, se verificó que a su hogar le fue asignado dicho aporte a través de la Resolución 160 de 26 de mayo de 2020: *"por medio del cual se asignan aportes transitorios de arrendamiento solidario a hogares Vulnerables que viven en arriendo y que se encuentran afectados por causa del aislamiento preventivo obligatorio surgida por la emergencia sanitaria del COVID-19 y se dictan otras disposiciones"* por un monto de setecientos cincuenta mil pesos (\$750.000); el pago del aporte transitorio de arrendamiento solidario se realizará directamente al titular del hogar beneficiado, en efectivo, a través de los canales de dispersión del Sistema Bogotá Solidaria en Casa

Finalmente, la **Secretaría Distrital del Hábitat le recuerda que todos los trámites y servicios que ofrece la entidad son totalmente gratuitos. Evite recurrir a intermediarios para acceder a información y caer en manos de quienes ejercen prácticas inescrupulosas. Ante cualquier irregularidad no dude en generar las respectivas quejas y denuncias a través de cualquiera de nuestros canales de atención habilitados.**

Cordialmente,

Camilo Londoño Leon

Subdirector (a) de Recursos Privados

e-mail: [servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co](mailto:servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co)

Elaboró: Nathalia Cruz – Contratista Subdirección de Recursos Públicos

Revisó: Andrei Alexander Suárez Moreno – Contratista Subdirección de Recursos Públicos

Carrera 13 # 52 – 25  
Conmutador: 3581600  
[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)

Código Postal: 110231



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.